

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 29 fracción III, 30, 31 y 47 fracción III todos de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como a lo previsto en los diversos artículos 4, 7, 8 y 11 del Reglamento del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, el suscrito ciudadano Presidente Municipal, convoca a usted el **viernes 16 de junio del 2023 a las 13:00 horas**, para llevar a cabo la **segunda sesión solemne** del H. Ayuntamiento Constitucional de Zapopan 2021-2024, en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento del Centro Integral de Servicios Zapopan (CISZ), para lo cual se somete a su distinguida consideración la siguiente propuesta de

ORDEN DEL DÍA:

1. Declaratoria de quórum y legal instalación de la segunda sesión solemne del Ayuntamiento de fecha viernes 16 de junio de 2023.
2. Conmemoración con motivo del Bicentenario del Nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco.
3. Mensaje de los coordinadores de las diversas fracciones edilicias.
4. Formal clausura de la segunda sesión solemne del Ayuntamiento.

El orden del día e información diversa respecto a la sesión los podrá consultar en la página oficial del H. Ayuntamiento de Zapopan www.zapopan.gob.mx, en el micrositio denominado Agenda Edilicia o en la siguiente dirección electrónica:

<https://agenda.zapopan.gob.mx/agendax/ordendia.aspx?var=1433&admon=3>

Sin más por el momento, le reitero mi más atenta y distinguida consideración.

Atentamente

"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"
"2023, Año del Bicentenario del Nacimiento del
Estado Libre y Soberano de Jalisco"
a la fecha de su presentación



Juan José Frangie Saade
PRESIDENTE MUNICIPAL